

Ramón Zallo, Luis M. Bandrés, Petxo Idoiaga, Gurutz Olaskoaga y Baleren Bakaikoa, pertenecientes al colectivo Elkarbide, han planteado recientemente en varios medios de comunicación la "cuestión nacional" vasca bajo el reclamo de la "cuestión territorial". Con mayor exactitud, parece que su artículo plantea "la negación de la nación vasca". De su escrito se desprende que, a lo más, en Euskal Herria existiría una comunidad cultural, pero que en el resto de elementos que constituyen una sociedad, no hay unidad ni convergencia. Afirman: "No hay nación sin voluntad ciudadana ni instituciones representativas que lo quieran" Afirmación incuestionable, aunque ellos obvian que es, precisamente, la negativa explícita de España y Francia el obstáculo primordial que impide a nuestro Pueblo manifestar tal voluntad y recuperar las instituciones soberanas que creó en otras épocas. Es universalmente admitida la existencia de naciones sin Estado, sin instituciones soberanas. Nuestros autores mismos lo reconocen, cuando afirman, "hay naciones sin Estado, aunque no sea lo frecuente".

El planteamiento ofrecido, basándose en datos estadísticos parciales, aunque probablemente reales, deriva hacia valoraciones y conclusiones muy cuestionables. Para empezar, su análisis obvia dos elementos fundamentales del contexto. Por una parte, el ya referido de la existencia e intervención de los estados español y francés en la raíz de toda la cuestión. Por otra, olvida las manifestaciones reales de un hecho nacional consistente y firme.

La recopilación acrítica de datos estadísticos, sobre todo electorales, constituye una cortina de pretendida contundencia demostrativa, pero que busca ocultar la realidad que no se quiere reconocer, porque molesta. Ésta es una metodología muy querida a estudiosos y medios académicos, que hacen gala de cientifismo positivista, obligados a veces a halagar al poder para el que trabajan, o porque temen, en otros casos, conclusiones que les obligarían a remodelar sus paradigmas.

Un analista consecuente está obligado a aprehender algunas constantes o líneas de acción colectiva y fenómenos que, aunque pueden parecer invisibles, en realidad son objeto de ocultación interesada. En definitiva, se espera que el investigador no se limite a la consideración de los datos sobre los que gusta intervenir el poder, porque los mismos parecen legitimarlo, obviando, por el contrario la realidad social a la que se intenta sojuzgar. Lo dicho es especialmente cierto en las realidades conflictivas, dando pie a que se diagnostique la causa del conflicto en factores falsos. Esto les sucede a los autores del artículo comentado. La realidad vasca "objetiva" que presentan mediante este "método" sociológico positivista insiste en determinados datos que adquieren la dimensión de fetiche, en tanto son olvidados los dos elementos claves del conflicto. El análisis se niega a levantar el velo de la apariencia y no profundiza en las tendencias que subyacen y que, aun forzadamente ocultas, permiten explicar el proceso en su conjunto.

La evidencia de que, desde épocas muy antiguas hasta hoy, tanto en el domuit vascones

visigótico como en el franquismo originario o en el tardofranquismo actual, nuestro pueblo ha sido el elemento más refractario a la integración en la construcción nacionalitaria española, constituye un dato firme que muestra el carácter pertinaz y de largo alcance de nuestro hecho nacional.

Otro hecho relevante lo constituyen las notables diferencias, económicas, sociales, lingüísticas, culturales, simbólicas, que, de modo semejante a Portugal y Catalunya, existen entre nuestra sociedad y la española o cualquiera otra de nuestro entorno. Sin ser determinantes para el hecho nacional, revelan la presencia de procesos societarios diferentes, lo que alimenta la conciencia diferencial, factor éste también olvidado por los firmantes.

Vertebración territorial

La clave de toda esta cuestión se cifra en la proyección política que tendríamos que dar a nuestras pretensiones. Dada la fragmentación del marco territorial en que existimos, vienen a decir los firmantes, no habría más remedio que acomodarse. Afirman: "El potencial derecho de autodeterminación global de toda Euskal Herria, o de todo el Pueblo Vasco, está subordinado así al derecho previo de decisión o de autodeterminación de cada una de las sociedades de navarros, vascongados y vascos continentales (...) Hoy está subordinado y atado a tres derechos de decisión distintos en cada comunidad".

Pese a otros argumentos retóricos presentes en su exposición, es en el párrafo anterior donde estriba la clave de sus tesis. Sin embargo, debemos convenir que el "que Euskal Herria se estructure desde tres espacios sociales y políticos (...) y organizada desde tres ámbitos jurídico-políticos independientes entre sí", según los autores, es un hecho problemático, consecuencia de conflictos, agresiones e imposiciones por parte de España y Francia. Si reconocemos esto, sobran todo tipo de especulaciones, que se pretenden, además, orientaciones de estrategia, por no tener en cuenta el papel de las actuaciones estatales españolas y francesas, como guerras y otras violencias, legislaciones e instituciones impuestas, subordinadas a los intereses de ambos estados.

No obstante, a diferencia de los firmantes, que asumen sin pestañear esta realidad, tal como se nos presenta (o sea, hecha unos zorros, por efecto del dominio ajeno y la desvertebración territorial consecuente), consideramos que el auténtico motor de la iniciativa política de nuestra sociedad es el hecho nacional. Esa nación que a pesar de ser negada, invisible en algunas estadísticas, pero evidente en sus efectos sociales, estructurantes, en sus acciones y adhesiones, es una poderosa fuerza motriz y constituye un factor social objetivo y de gran alcance. Un hecho que, en cuanto motor, es el mismo en la Vasconia continental (comúnmente, Iparralde), en el territorio de la actual Comunidad Foral de Navarra (CFN) y en las provincias vascongadas, actualmente Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

Sin el hecho nacional que subyace a los factores diferenciales, a la resistencia a la asimilación, a la distinta articulación del sistema político en Vasconia, a las formas de lucha, a los ámbitos de organización, a los referentes ideológicos, a los símbolos y adhesiones, a las apuestas estratégicas etc.; sin el componente nacional que no aparece en las "objetivas" fotos electorales más que de perfil, o como silueta emergente, sobre todo porque no hay un marco

institucional que lo normalice, no hay modo de entender este país.

Si hoy es posible reconocer la comunidad cultural de Euskal Herria es en gran parte gracias a la existencia histórica del Reino de Navarra, que llevó a cabo la vertebración territorial y la articulación de su sociedad, mediante las instituciones jurídico-políticas que fraguaron la Nación vasca. Éstas pervivieron durante siglos, tras la conquista, y salvaguardaron características identitarias de tanta relevancia como el euskara, factor decisivo -y como tal reivindicado- en la pervivencia de nuestro hecho nacional en la Edad Contemporánea.

En ausencia del hecho nacional, la actual "provincia" de Navarra, la de la Comunidad Foral, a pesar de todas sus diferencias y quizás por efecto de actitudes poco sensibles como la de Elkarbide, no sería, sino una provincia más de España, sin apenas componentes diferenciales. No habría conflictos ciudadanos como el relacionado con el destrozo, histórico, arqueológico y urbanístico, de la Plaza del Castillo o el simbólico y patrimonial derribo del Euskal Jai, ni habría ikastolas, ni insumisos, ni oposición al embalse de Itoitz, ni guerras de símbolos, ni reivindicación de la estatalidad propia, ni movimiento abertzale, poco o mucho. No habría ni organización, ni colectivos sociales, como los existentes allá donde ni siquiera dejan llegar el euskara, a pesar de la centralidad y simbolismo que la lengua ejerce sobre la realidad de nuestra nación.

El hecho nacional, navarro, vasco, vasco-navarro o como se le quiera denominar, motor de tantas cuestiones, como por ejemplo del mal llamado, por resumir, "conflicto vasco", es uno. Y es el mismo en la actual CFN, en Vascongadas o en la Vasconia continental (Iparralde), aunque se manifieste en diferentes formatos o dimensiones.

Un análisis social no puede ser "positivista" ni "neutro". El autor portugués Boaventura de Sousa Santos en su artículo "La caída del Angelus Novus: Más allá de la ecuación moderna entre raíces y opciones", incluido en su libro "El milenio huérfano" (Madrid 2005, editorial Trotta), plantea la dialéctica permanente entre las "raíces", vinculadas con la historia, con la opresión sufrida, con la explotación, y las "opciones" que en un presente que se quiere plantear como aséptico se ofrecen como futuro de esa sociedad. "La neutralización epistemológica del pasado siempre ha sido la contraparte de la neutralización social y política de las 'clases peligrosas'" (página 133). Un poco antes, en la página 131, y citando a Walter Benjamín, dice: "La chispa de la esperanza sólo posee el don de deslumbrar en el pasado a aquel historiador que está convencido de que ni siquiera los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste es el vencedor".

Autodeterminarse

Consideramos, por tanto, que los miembros de Elkarbide se equivocan al asumir el marco quebrado de la territorialidad para supuestamente ejercer en él la autodeterminación por regiones. El problema no somos nosotros, sino los Estados que se oponen a este derecho irrenunciable, al no reconocer la soberanía de los ciudadanos, cualquiera que sea la dimensión o el ámbito que éstos adopten.

Corrigiendo a Renan, podemos afirmar que los vascos hemos hecho, y estamos haciendo, un

plebiscito histórico y también -cotidiano- actual. Nuestra voluntad nacional se ha manifestado desde la antigüedad a la Edad contemporánea de múltiples formas; desde la existencia del Reino de Navarra, hasta la resistencia a la asimilación y la derrota frente al franquismo; en la construcción de las ikastolas y en la lucha permanente por las libertades. Lo que es imprescindible a este objeto, además de democrático y pacífico, es que ese hecho, esa nación, tenga los medios para expresarse; tenga opción a construirse libremente. Y no tenga que hacerlo, como tantas veces, desde la negación, desde la clandestinidad, desde el voluntarismo, desde la entrega militante. Nuestra propuesta concreta consiste en "liberar" esa potencia y que pueda expresarse y realizarse libremente, sin cortapisas.

En este sentido ajustar el derecho de autodeterminación, como pretenden nuestros autores, a la estructura administrativa impuesta por España y Francia -C.A.V., C.F.N. y Pays basque- es incurrir en la parodia. La libre determinación exige el reconocimiento previo de la de la soberanía de la población, de la ciudadanía hoy inexistente, para que pueda adoptar el marco que se acuerde libremente; de modo que esa fuerza nacional, sea o no sea lo que se dice, pueda realizarse sin la acción violenta, exterior e ilegítima de los Estados español y francés.

Y entretanto, a falta de ese marco soberano, tendremos que seguir actuando en todos los frentes: el de la defensa de las libertades, el del euskara, el la recuperación y construcción de nuestro patrimonio, el de la memoria histórica, el de los movimientos sociales..., en que esta nación se diluye, a falta de instrumentos propios, a falta de instituciones, a falta de su Estado.

Estado propio

Resulta ingenuo pretender la recuperación plena de la conciencia nacional sin un Estado propio. Históricamente la dialéctica nación-estado constituye un feedback permanente. Una sociedad diferenciada y consciente suele alcanzar el nivel estatal de organización, el cual, a su vez "nacionaliza" la propia sociedad. Pero el fenómeno inverso también es posible: un Estado es capaz de conformar una nación a partir de pueblos o tribus dispersos y sin una especial cohesión social. En cualquier caso, históricamente, nación y Estado, Estado y nación se construyen recíprocamente en un proceso continuo de realimentación.

Todo ello, para ser efectivo socialmente, requiere de la "vía política". Sólo un Estado propio es capaz de garantizar una solución democrática de los conflictos citados. Por otra parte, sólo un Estado propio puede respaldar eficazmente los intereses y derechos de los distintos grupos que conforman nuestra sociedad y su defensa a nivel internacional. El horizonte democrático que debe estructurar nuestra estrategia es, sin dudas ni apañes, la recuperación del Estado de todos los vascos, el Estado navarro. De otro modo, la triste alternativa efectiva a medio plazo, es la desaparición de nuestra realidad diferenciada y su asimilación en las sociedades española y francesa.

No creemos que se pueda tachar de maximalista un objetivo político conseguido en los últimos quince años por muchas naciones europeas, en su mayor parte de modo pacífico. Sabemos que no es fácil describir un plan concreto que nos permita ejercer la libre determinación que, como sociedad diferenciada y con voluntad de ejercerla, nos corresponde, pero desde ahora se puede decir que ésta es nuestra perspectiva y que todas las reivindicaciones de espacios de

La cuestión nacional

Entre varios

libertad pensamos que deben ser hechas con el horizonte próximo de nuestra (re)constitución en Estado, materializado en la República navarra.

A iniciativa de Iturralde, firman:

Koldo Martínez Gárate, Iñaki Perurena, Tasio Agerre, José Miguel Martínez Urmeneta, Humberto Astibia, Angel Rekalde, Mikel Sorauren.

Publicado por Nabarraldek argitaratua